

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA TURISTICA Y EXPLORACION EXPOGARTRAVEL S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve a las nueve horas, en Thomas de Berlanga #276 Islas Plazas, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se instala la Junta General Ordinaria (Universal) de Accionistas de la Compañía AGENCIA TURISTICA Y EXPLORACION EXPOGARTRAVEL S.A., con la asistencia de los Accionistas Señora Rivera Reyes Paola Alexandra, por sus propios derechos y propietaria de 720 las acciones ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho 720 de los votos, y Señora Solis Rivera Alexandra Micaela por sus propios derechos y propietaria de 80 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, con derecho 80 votos.

Preside la sesión la Señora Rivera Reyes Paola Alexandra, y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Solis Rivera Alexandra Micaela, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía AGENCIA TURISTICA Y EXPLORACION EXPOGARTRAVEL S.A. que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

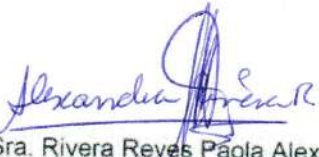
La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

La accionista Señora Rivera Reyes Paola Alexandra, toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sra. Rivera Reyes Paola Alexandra, f) Sra. Solis Rivera Alexandra Micaela.


Sra. Rivera Reyes Paola Alexandra
Accionista


Solis Rivera Alexandra Micaela
Accionista - Secretaria Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA AGENCIA TURISTICA Y EXPLORACION EXPOGARTRAVEL S.A., DE FECHA 5 DE
ABRIL DEL 2019

Señora Rivera Reyes Paola Alexandra, propietaria de 720 acciones, con derecho a 720 votos.

Señora Solis Rivera Alexandra Micaela, propietaria de 80 acciones, con derecho a 80 votos.

Se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado por ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a voto.

Puerto Ayora, 5 de abril del 2019


Sra. Rivera Reyes Paola Alexandra
Presidente


Sra. Solis Rivera Alexandra Micaela
Secretaria Ad-hoc